



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil veintitrés siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas con nueve minutos se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe del Sra. Presidenta.**
7. **Presentación y Aprobación de la Reforma del Presupuesto del periodo fiscal 2023.**
8. **Asuntos varios.**
9. **Clausura.**

La vocal Karina Mera toma la palabra y mociona que como encargada de la comisión de las festividades de agosto se incluya al orden del día el punto de "Análisis y aprobación para establecer el lugar, el tiempo y valor del metro lineal para emisión de permisos por ocupación de la vía pública para las festividades de agosto en la parroquia San Isidro" moción que es apoyada por el Lic. Simón Solórzano. Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe del Sra. Presidenta.**
7. **Presentación y Aprobación de la Reforma del Presupuesto del periodo fiscal 2023.**
8. **Asuntos varios.**
9. **Análisis y aprobación para establecer el lugar, el tiempo y valor del metro lineal para emisión de permisos por ocupación de la vía pública para las festividades de agosto en la parroquia San Isidro.**
10. **Clausura.**



Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas de las cuales se hicieron sus respectivos análisis y respuestas. **PUNTO 6.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que en el transcurso de estos días lo que se ha estado haciendo es tratar de gestionar la maquinaria para seguir interviniendo en las vías tanto principales como guardarrayas, actualmente se está ayudando en el sector de La Laguna, Buenos Aires, Jejenal, San Agustín apoyando a las organizaciones y los agricultores que producen maíz suspendiéndose las actividades de limpieza de terraplenes y canchas, la misión es que los agricultores saquen su producto. Con el GPM se está coordinando el cierre de los convenios de entrenando valores y el centro de terapia física además que las vocales de la comisión de lo social han estado haciendo visitas y recabando información de las personas de grupos vulnerables para solicitar ayudas técnicas al GPM. Ha asistido a reuniones con varias instituciones para gestionar ayudas que cubran varias necesidades que San Isidro tiene como se sabe el presupuesto del GAD Parroquial es limitado. Por ahora se cuenta con maquinaria en la parroquia, pero como saben la volqueta de la institución está dañada pero una vez se consiga el repuesto para el día lunes ya estaría operativa, del Municipio de Sucre hay una excavadora arreglando los puertos de Río Mariano, La Olla, Las Brisas en este último existe un badén que está en peligro de que el río se lo lleve. **PUNTO 7.-** La Presidente manifiesta que se va a presentar el presupuesto según lo que se ha venido trabajando en la Comisión de Planificación y Presupuesto, esta presentación estará a cargo del Tesorero Marco Andrade. El Ing. Marco Andrade hace la presentación, los vocales la analizaron, hicieron preguntas y ciertas observaciones. Una vez que le dieron el visto bueno al presupuesto.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

7302050	Especímenes Culturales y Sociales	3.200,00	3.200,00	6.800,00	7.200,00	14.000,00	0,00
7302360	Servicios en Plantaciones Forestales	0,00	0,00	1.000,00		1.000,00	0,00
7302490	Eventos Públicos Promocionales	0,00	0,00	3.000,00		3.000,00	8.321,43
7302550	Combustibles	2.678,57	2.678,57	2.321,43	6.000,00	8.321,43	0,00
7304020	Edificios, Locales, Residencias y Cabelado Estructurado (Mantenimiento)	5.528,20	5.528,20	0,00		0,00	3.138,00
7304040	Máquinas y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	7.162,00	7.162,00	1.338,00	1.800,00	3.138,00	200,00
7304050	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00	1.871,80
7304190	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	0,00	0,00	1.471,80		1.471,80	0,00
7305040	Máquinas y Equipos (Arrendamiento)	0,00	0,00			0,00	18.546,88
7306010	Consultoras e Investigación especializada	0,00	0,00	4.500,00	18.546,88	18.546,88	4.500,00
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0,00	0,00	500,00		4.500,00	500,00
7306070	Servicios Técnicos Especializados	0,00	0,00	1.872,11	8.808,50	500,00	8.310,47
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General	28.570,00	27.836,50	0,00		10.680,61	0,00
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Pequeños Informáticos	250,00	247,50	250,00		0,00	250,00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0,00	0,00	250,00		250,00	2,50
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del	697,50	697,50	2,50	2.000,00	4.000,00	4.000,00
7308030	Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	10,00		10,00	0,00
7308040	Materiales de Oficina	0,00	0,00	400,00		400,00	15,00
7308050	Materiales de Aseo	0,00	0,00	15,00		15,00	3.101,28
7308110	Insuros, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería,	975,00	957,94	101,28	3.000,00	3.101,28	0,00
7308130	Repuestos y Accesorios	11.398,72	11.235,82	500,00		500,00	654,28
7308190	Accesorios e Insuros Químicos y Orgánicos	0,00	0,00	1.920,77		1.920,77	16.324,76
7501010	Agua Potable	0,00	0,00	16.024,76		16.024,76	0,00
7501040	Urbanización y Embalsamiento	29.578,69	29.175,00	0,00		0,00	0,00
7501070	Construcciones y Edificaciones	37.466,85	37.455,53	0,00		0,00	0,00
7501990	Otras Obras de Infraestructura	4.819,45	4.735,11	0,00		0,00	2.420,14
7505010	Obras de Infraestructura	57.559,29	56.552,00	0,00		0,00	2.094,68
7701020	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	0,00	0,00	2.420,14		2.420,14	825,00
7702010	Seguros	2.905,32	2.905,32	2.094,68		2.094,68	1.490,00
8401030	Mobiliarios	2.175,00	2.175,00	825,00		825,00	15.961,99
8401040	Máquinas y Equipos	1.510,00	1.488,77	1.490,00		1.490,00	
9602010	Al Sector Público Financiero	4.038,01	4.038,01	21.961,99		21.961,99	
					61.448,73		2175,49
							131.380,33

ECA. -San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar - Luz de América - frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gadsanisidro2020@gmail.com

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y mociona que se apruebe el presupuesto presentado. La moción es apoyada por el Ing. Stalin Rosales. Se procede hacer la respectiva votación Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 8.-** En este punto trataron el tema de las maquinarias, de cómo se va a trabajar y la matriz que se va a realizar para tener registrado en los lugares donde se ha trabajado. **PUNTO 9.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que como la Vocal Carina Mera propuso el punto ella va a intervenir en este punto. La Vocal de la comisión ocasional de las festividades de agosto Sra. Carina Mera manifiesta que con la información recibida de las fiestas anteriores se tienen que hacer unas modificaciones a la resolución ya existente, debido a que los comerciantes locales desean su espacio y como San Isidro ha crecido comercialmente es imperante decidir el lugar, que el valor, la fecha. Por lo que mociona que las festividades se coordinen de la siguiente manera:

- 6. El lugar en donde se ubicarán los comerciantes locales, los comerciantes de ferias libres y los comerciantes foráneos que vienen en las festividades de agosto será la calle Valentín Alcívar y las calles aledañas como la calle Luz de América, calle 10 de Agosto y calle Ecuador de la parroquia San Isidro.**
- 7. El valor del metro lineal será de doce dólares americanos tanto para los comerciantes locales y los comerciantes foráneos, a excepción de los comerciantes de ferias libres que estén en nómina de la Asociación "1 de Abril" y de las personas que cancelen el impuesto por el uso del espacio público todo el año al Municipio de Sucre que pagaran seis dólares americanos el metro lineal siempre y cuando presenten la documentación que avale el pago de este impuesto.**
- 8. Los comerciantes locales, los comerciantes de ferias libres y los comerciantes foráneos se podrán ubicar desde el martes 1 de agosto hasta el martes 8 de agosto del 2023.**
- 9. Se dejarán dos metros en medio de cada cuadra para el paso de peatones a los negocios locales.**
- 10. Comunicar a los comerciantes locales, los comerciantes de ferias libres y los comerciantes foráneos esta resolución.**

Esta moción es apoyada por el Lic. Simón Solórzano. Teniendo moción y apoyo se procede a tomar la votación respectiva Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 10.-** Siendo las doce horas con treinta minutos se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:



Lda. Erika Cueva Alcívar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha trece de julio del dos mil veinte y tres.



Sra. Judy Loer Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 03-JJLM**

Fecha: 22 de junio del 2023


Sra. Judy Loo Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**




Lic. Simón Solórzano López
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**